

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Cordoneras, núm. 2.  
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:  
5 céntimos.

AÑO XII

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

TOLEDO 5 DE JULIO DE 1910

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:  
5 céntimos.

NÚM. 1.333

## Sigue la lucha legal.

Es inútil querer guardar silencio; periódico el nuestro de información, ha de poner de relieve los hechos de resonancia, y lo que á las manifestaciones anticlericales se refiere, no puede negarse que ha tenido excepcional importancia, piense cada uno lo que piense, y haga á favor ó en contra las consideraciones de su especial criterio ó manera de ver las cosas.

Contento está de su triunfo el Sr. Canalejas; satisfechos están liberales, demócratas y republicanos del resultado de las manifestaciones.

Pero hay en todo esto una línea divisoria, en la manera de apreciar el alcance de la unidad de acción en el punto común para todos.

Hay muchos radicales que ven en lo hecho un primer paso y paso de gigante contra el catolicismo; pero de que así haya podido entenderse, protestan desde el Presidente del Consejo de Ministros, que afirma no ser una cuestión religiosa de lo que se trata, hasta importante número de los mismos republicanos que aseguran mantener sus ideales católicos, y estar no obstante conformes con el fin perseguido en los actos públicos realizados en España el domingo último.

Quede para el convencimiento de cada uno entender hasta dónde puede llegar en los actos externos que realice y peticiones comunes á que se una en acción, sin violencia para su manera de sentir y pensar conforme á sus creencias: nosotros no tenemos autoridad para penetrar en el fondo de la cuestión, y menos, definir, nos limitamos á informar, y nuestras observaciones ni pueden pasar, ni pasan de los mismos hechos, sin hacer deducciones que impliquen una tendencia definida.

Ocasión de mayor claridad, si á muchos no pareciera bastante lo dicho y repetido varias veces por el señor Canalejas, ha de ser indudablemente la enmienda que al discurso de la Corona presentan las minorías carlistas é integristas del Congreso; á ella contestará el Gobierno, y católicos y no católicos sabrán de modo definitivo á qué atenerse, en cuanto los radicalismos de los demócratas en el Gobierno.

Hé aquí los términos en que está redactada la enmienda:

En cuanto á las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado español, espera el Congreso que el Gobierno, ateniéndose á la doctrina ortodoxa y no olvidando que está al frente de un Estado católico que reconoce á la Iglesia el derecho absoluto que le asiste para regular por sí misma, sin ingerencias del Poder civil, todas aquellas materias que afectan á intereses de orden religioso, y resolver los de carácter mixto de acuerdo con la misma Iglesia, acatando, no obstante, la superioridad, que aun en estas materias por derecho divino le corresponde.

La religión católica apostólica romana, única verdadera y vínculo fundamental de la unidad de nuestra Patria, siendo como es de hecho la religión de la casi totalidad de los españoles, debe ser protegida y mantenida por el Poder civil, siguiendo la gloriosa tradición española sin género alguno de tolerancia, respecto de los falsos cultos. Mas aun dentro de lo dispuesto en el art. 11 de la Constitución (que violó la ley concordada con la Santa Sede, infringiendo grave ofensa al sentimiento católico nacional), la tolerancia ha de tomarse en su estricto y verdadero sentido, muy distinto del que inspira la Real orden de 10 de Junio del corriente año, que por esto mismo no debe prevalecer.

El Estado afianzará la libertad cris-

tiana de enseñanza, establecerá de una manera eficazmente obligatoria el estudio de la religión católica en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza, y hará cumplir el art. 2.º del Concordato, así en lo relativo á la pureza de la doctrina en toda clase de Centros docentes, como en lo perteneciente al derecho de inspección de los Prelados.

Sólo procediendo así, apartando su atención del llamado problema religioso, fantasma sin realidad social, suscitado por naderías, personalidades y significaciones políticas y artificiosas campañas de una parte de la Prensa, y dedicando sus esfuerzos á la solución de las múltiples cuestiones económicas y obreras, al fomento de nuestra agricultura, industria y comercio, satisfará este Gobierno el verdadero anhelo público y acudirá á las necesidades inaplazables del pueblo español.

Senante, Sánchez Marco, Ibarra (don Gabriel), Salaberry, Alcocer, Rodezno y Mazzarasa.

## De la manifestación.

Todos los periódicos madrileños de la mañana, liberales, demócratas y republicanos, reflejan su satisfacción por el éxito de las manifestaciones y publican gran número de telegramas de provincias dando cuenta de las celebradas en diferentes poblaciones: *El Universo*, *El Correo Español* y algún otro ponen gótos amargos en la satisfacción del Gobierno.

En la Prensa de la noche sucede lo mismo según la tendencia de cada periódico.

*Heraldo de Madrid*, en artículo que titula *La realidad del bloque*, dice así:

«Ayer paseó las calles de las principales ciudades españolas el bloque de las izquierdas. Se había pretendido romperlo, enterrarlo. Y el bloque está ahí, vivo, fuerte, abrazando en sus filas todos los hombres liberales de España capaces de salir á la defensa de las ideas democráticas. García Prieto dijo, refiriéndose al bloque, «más vale ir solos que mal acompañados», y el bloque es el sostén y la savia que fortalecen al Gobierno, en el que el propio García Prieto es Ministro de Estado. Cayó Moret porque había propagado el bloque y porque había subido al poder en brazos del bloque, empujado por el bloque; y Moret, á la cabeza de la manifestación de ayer, ovacionado incesantemente por los muchedumbres, ofreció al Gobierno que le había sucedido en el poder la única fuerza liberal que hay en España, pero fuerza inmensa é incontrastable, la fuerza del bloque.»

### Votos en contra.

*El Mundo*. «¿Que de dónde sacamos estas impresiones? Pero, no habéis visto que gente decoraba la manifestación de ayer en Madrid! Iba el Sr. Moret; ¿quién sospecha á Moret capaz de cerrar ninguna Iglesia? Iban los del bloque, que ya esta mañana—á eso, aludimos antes—tendían un cable al Sr. Canalejas para que al agarrarse á él, se salve; en realidad, para salvarse ellos. Y como en cuanto que Moret y Álvarez y el bloque y su Prensa estén contentos, ya no habrá quien organice manifestaciones ni quien amenace, el Sr. Canalejas podrá vivir en paz.»

Aconsejamos al Presidente del Consejo que atienda á los que con pretexto de dar, van á pedir. Sobre el bloque, ese montón de escorbos, de cosas viejas y dañadas, nada sólido ni patriótico puede construirse; en cambio, el bloque puede perturbar. Oportunistas en política, pulsadores de la realidad, creemos que los gobernantes deben, en primer término, acompañarse de los buenos, pero que á veces deben también constituir su escolta con una parte de los que no lo son. Hay enemigos á los que más pronto se destruye teniéndolos al lado que enfrente.

El Sr. Canalejas, otorgando su parte de paraíso á algunos de los empresarios de protestas, manifestaciones é indignaciones públicas, producirá el mismo fenómeno que el aceite que se arroja al mar. Todo quedará tranquilo de repente, y el Sr. Canalejas y la opinión—porque la moral habrá de ser ésta—podrían señalar risueñamente despectivos á los nobles patriotas autores de la agitación.

¿Qué ha buscado el Gobierno en las manifestaciones de ayer, que no diremos que haya organizado, pero que evidentemente estimulaba y atendiera, y que ahora celebra con expresiones de júbilo? Dolíase el Sr. Canalejas de que cuando de la derecha se protestaba, desde la izquierda no se le amparara, y ya está complacido: las izquierdas han movilizad sus huestes para una gran parada general, y no ya los benévolos, los displicentes y los malévolos de los primeros días en que se añoraba al Sr. Moret, brindan al Sr. Canalejas sus brazos amorosos. ¡Hasta *El Imparcial*, con tal de que se le sacrifique al Sr. García Prieto, propiciatorio, está dispuesto á entregarse!

Eso ya está: el bloque se ha rehecho; los anhelos del Sr. Canalejas se han cumplido. El «público anhelo» del Mensaje ya tiene una muchedumbre como contenido. Si el Sr. Canalejas tiene que remedar al glorioso Cisneros, puede echar mano de las fotografías que ayer se hicieran, y decir:

—¡Hé aquí mis poderes!  
Sean cuantos sean, hay dos hechos que esas muchedumbres, y otras mucho mayores, no podrán borrar, y que son toda la base del problema.

Un hecho es, y en las mismas manifestaciones se acredita, que en España disfruta el ciudadano de todas las libertades y de todos los derechos que una democracia pueda reconocer. Las representaciones de cultos distintos del católico, de Escuelas laicas, de Asociaciones republicanas y librepensadoras, que á banderas desplegadas, cuando las tiene, desfilaran por los paseos de Madrid y por las calles de otras poblaciones, ¿qué son, sino testimonio vivo, actual y actuante, de que es absolutamente falso cuanto se dice de una reacción, de una intolerancia, de un vaticinismo, de algo que se disputa incompatible con la libertad y con el derecho?

Y el otro hecho es que para encontrar los liberales una muchedumbre en que apoyar la política que tiene por base la mixtificación de esa notoria realidad, han de dársela hecha y organizada, y preparada, los elementos revolucionarios del país, los republicanos y los socialistas, que no cuentan que, después de la Reales órdenes famosas han reiterado que todo su anhelo, y todo su propósito están, y estará todo su esfuerzo, en derribar á la Monarquía para sustituirla con la República, en la manifestación de ayer había altos funcionarios y liberales conspicuos, pero la manifestación la organizaron y la dirigían exclusivamente los republicanos y los socialistas, y unos republicanos y socialistas que, para admitir en su seno á aquellos altos funcionarios y á aquellos liberales conspicuos, no plegaron ninguna bandera ni renunciaron á ninguna aspiración.»

## Las esponjas.

—Los Médicos averiguan alguna vez por qué lloran los niños, cuando éstos son muy pequeños; ya mayores, son las madres las que saben siempre el motivo de su llanto.

Hasta los seis ó siete años, los niños lloran por cualquier cosa; yo creo que los pobrecitos, preparándose á entrar en la vida, se ensayan en el dolor del cuerpo y del alma, dando natural desahogo á su pena, hasta que aprenden á disimular y reprimirse.

Así hablaba una señora esposa de un empleado de Hacienda, y una señora madre en toda la extensión de la palabra. Su marido decía que era una

leona para los trabajos de su casa, y aquella leona había dado á luz diecisiete cachorros que hecharon dientes á su debido tiempo, reclamando á diario la pitanza. Tratándose del conocimiento de la prole menuda, esta dama era una autoridad; había que oír la con respeto y aprender.

—El dolor moral en los niños—prosiguió—es superficial, está á flor de piel, ó de alma, y se resuelve pronto en lágrimas como nube de estío que pasa regando los campos y se desvanece con rapidez. Yo adivino inmediatamente por qué lloran mis hijos pequeños sin que le duela nada en el cuerpo; casi siempre es por envidia ó celos, por coraje, testarudez ó capricho no satisfecho, por exceso de sensibilidad, por miedo, por vergüenza.

Una sola vez (y hace de esto siete años) no pude por el pronto averiguar el motivo de una de esas llorinas infantiles. Contaré el caso, porque tiene gracia, y todavía me río al recordarlo.

Estaba yo una mañana ocupada en mis faenas domésticas, cuando vi entrar en casa á Juanito á hora en que hubiera debido estar en el Colegio. Juanito, entonces de nueve años, era un poco enredador y travieso, y un mucho nervioso; más que á mi marido, que es un padrazo, temía él al maestro, hombre muy severo y de malas pulgas.

Pues bien: Juanito vino á casa llorando á lágrima viva y con un ataque agudo de hipo y sollozos que daba compasión.

—¿Qué te pasa?—le pregunté.—¿Por qué has salido del Colegio á estas horas? ¿Has hecho novillos, picarón?

El niño hizo un gesto negativo, sin dejar de llorar; sacó del bolsillo una pequeña esponja y la puso sobre la mesa.

—¡Vamos! Tranquilízate y cuéntame lo que te sucede.

Mientras yo le decía esto, Juanito sacó otra esponja del mismo tamaño y la puso al lado de la primera.

—¿Qué esponjas son éstas, le pregunté.

Pero estaba el niño tan afligido y ocupado en llorar que no podía contestarme; lo que hizo fué sacar la tercera esponja. Y cuando yo iba á repetir la pregunta, extrajo del bolsillo una esponja más que colocó al lado de las otras diciendo entonces entre sollozos:

—¡Cuatro!

—Si, cuatro esponjas; hijo mío.

—¿Me quieres decir por qué lloras tanto y de dónde has sacado esas esponjas?

—¡Del... bol... silló!

—Si, ya le veo.

—¡Hay... hay...!

—¡Vamos, no te aflijas...

—No... si digo que... hay, más—

contestó deshecho en lágrimas sacando á luz la quinta... y luego la sexta.

A mí ya me parecieron demasiadas esponjas y demasiados lloros; y aunque me importaba la falta de explicación de Juanito, no pude menos de soltar la carcajada.

Porque es de saber que el desconsolado niño siguió llorando sacando esponjas de todos los bolsillos... ¡hasta once! Parecía como si pusiese á mi disposición aquella pacotilla de esponjas para que enjugase el manantial inagotable de sus lágrimas.

Y yo quiero que me digan si era posible, sin más datos que el no interrumpido llanto de Juanito y la extracción de esponjas, desentrañar el misterio y explicarme el fenómeno.

Hubo un instante en que me for-

malicé al ocurrírseme un mal pensamiento:—¡Dios mío! ¿Las habrá robado esta criatura?

Le tomé en mis brazos, sequé sus ojos con mi pañuelo, le dije palabritas dulces, le besé y acaricié, hasta que por fin conseguí tranquilizarle y que se explicase.

¡Ah! ¡Con qué sencillez y claridad se comprenden las cosas... cuando son conocidos los precedentes y se descubren las causas! Cerca del colegio había un saldo; el maestro encargó á Juanito la adquisición de una docena de esponjas, que costaban una peseta, hecha la compra, traía mi Juanito las doce esponjas ensartadas en un bramante, con el que iba haciendo molinetes á modo de honda; se rompió la cuerda, se desparmaron las esponjas por el suelo, y sólo pudo recuperar once; la duodécima sufrió un eclipse total á los ojos de mi hijo, el cual la buscó inútilmente durante una hora, dando en su infantil cerebro colosal importancia al percance, porque... ¿cómo disculparse ante el adusto profesor de la falta de una esponja y de la hora perdida en su busca y captura?

A él no se le ha olvidado la aventura... Y desde entonces, siempre que enreda demasiado ó se pone á jugar con objetos fáciles de romper ó de extraviarse, le grito yo:

—¡Quieto, niño! ¡Acuérdate de las esponjas!

RAMIRO BLANCO.

## Injurias en la Prensa.

Son del periódico *A B C*, las líneas que siguen:

«Si en España, á imitación de lo que sucede en otros países, se generalizase la costumbre de llevar á los Tribunales á cuantos injurian en la Prensa, en vez de emplear con ellos procedimientos caballerescos, seguramente no existirían escritores que fisen á dicho medio el alcanzar una notoriedad que no han podido conseguir con otros más honrosos.»

No necesitamos en esta casa probar nuevamente lo que en repetidas ocasiones hemos demostrado; pero no estando dispuestos á servir de pedestal á quienes sólo inspiran sus escritos en la injuria y en la calumnia, confiamos á la justicia nuestro honor y nuestra defensa.»

Está en lo cierto el colega, y aun su convencimiento sería mayor, refiriéndose á la Prensa en provincias, donde casos como al que parece aludir, se repiten con frecuencia.

Los que á fuerza de trabajo extraordinario y abnegación sin límites llegan por la sanción del público á tener algún título de periodista y consiguen la satisfacción moral, única que pueden en lo general proponerse, de contar con un periódico que goce del favor del público, no están libres de la difamación y el ataque grosero de los que no pudieron alcanzar el nombre que desearon, y de no entender como entiende *A B C* que debe hacerse en semejantes casos, sería cosa de hacerse plaza para poder vivir, con la pistola ó el sable á cada paso, el bastón ó sencillamente las manos, llenando de sobresalto y de inquietud á las familias, recobrando el mutuo respeto á golpes, con peltre de la cárcel ó el hospital, haciendo cartel á los más osados, que suelen ser, y los refranes no mienten los más ignorantes, y procurando distracción á una galería que gusta de tales emociones.

Por algo y para estos casos, se han escrito artículos en el Código penal.

Balance del Banco de España.

Las existencias oro, propiedad del Tesoro, han disminuído durante la semana última de 79,26 á 77,73 millones. Las del Banco se elevan de 459,94 á 471,80 millones.

Las existencias plata descienden de 784,03 á 782,83 millones, y la circulación de billetes figura acrecida de 1.685,44 á 1.696,98 millones.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro presenta un saldo, en contra del mismo, de 22,55 millones, si bien ha disminuído unos 10 millones.

La disponibilidades oro por ingreso de Aduanas pasan de 72,75 á 71,55 millones.

Información provincial.

Mora.—Como tuve ocasión de anunciar en el número anterior, el domingo 3 del corriente, á las seis de la tarde, tuvo lugar en esta población, previa autorización de la Alcaldía, la manifestación compuesta de los elementos radicales coaligados contra el clerical, y con el objeto de proclamar la independencia del poder civil.

La manifestación, que se organizó en la calle de Orgaz, frente al Casino de La Protectora, a cuyo frente iba la banda musical de esta villa, recorrió las principales calles de la población mientras entonaba La Marsellesa, el Himno de Riego y otras marchas alusivas al objeto que se representaba.

Los manifestantes, entre los que se veían mezcladas todas las clases sociales adictas á la idea que se exteriorizaba, recorrieron las calles de Orgaz, Honda, Carretas, Paz, Toledo, Yégias, Villar, Cruz, Plaza del Pósito, Convento, Barriónuevo, Salamanca, Clavel, Ancha, Diaz Cordóves, y terminó en la plaza de la Constitución, en donde por la Comisión organizadora se ofrecieron los debidos respetos á las autoridades locales, disolviéndose los manifestantes acto seguido.

Aunque estaba anunciado que se haría entrega de un mensaje al señor Alcalde, para su remisión al Poder Central, no fué así por haber acordado, á última hora, sustituir el mensaje por un telegrama en el que, en nombre de todos los manifestantes y suscripto por la Comisión, se felicita al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, por su campaña política emprendida en pro de la independencia del partido civil.

El orden fué completo, sin que se profiriese ni una expresión desagradable ó mal sonante, y sin que tuviesen que intervenir las autoridades, habiendo sido considerados como innecesarias las precauciones adoptadas por la Guardia civil de este puesto.—4-VII-910.—El Corresponsal, Lorenzo Delgado.

Villamuelas. En la noche del 2 al 3, y después de llamar repetidas veces, á la ventana correspondiente al dormitorio del vecino de Villamuelas, don Daniel Sánchez, hicieron un disparo de escopeta, destrozando los cristales é incrustándose los perdigones en la morada.

Se ignoran quién ó quienes sean los autores de semejante acto de salvajismo, confiándose en que la Guardia civil, que tiene conocimiento del hecho, sabrá descubrirlos.—3-VII-910. El Corresponsal, F. de Frías.

NOTICIAS

En la mañana de anteayer, se dirigió una caravana de gitanos desde Santa Cruz de la Zarza á Tarancón (Cuenca). Al llegar al camino de Uclés, el rocín que montaba la gitana Teresa Heredia y González, de sesenta y ocho años de edad y viuda, tropezó y cayó á tierra, dejando caer á la gitana, que quedó muerta á consecuencia de la fuerte conmoción cerebral que le produjo el golpe.

Unas horas después se personó en el sitio de la ocurrencia el Juzgado municipal de Santa Cruz de la Zarza, ordenando el levantamiento del cadáver.

Registro civil.—Día 4.—Defunciones: Isabela Alonso Martín, de 45 años de edad y vecina de Navalucillos.

Matrimonios: Jesús Morales Ramírez y Benita Rosario Rodríguez Madrideojos y Martín Portugales.

Al subirse el vecino de La Guardia Lucio Cabello Santiago al tejado de un pajar, para coger unas gullinas de su amigo Antonio Valero, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un pie y causando, se otras heridas y contusiones.

En el pueblo de Rielvas ha destruído un incendio, casualmente ocasionado, una habitación destinada á panera, de la propiedad de Mónico Nogales Martín.

A dos mil pesetas ascienden las pérdidas habidas por consecuencias del siniestro.

Fué ayer suspendido en la Audiencia provincial el juicio en causa sustanciada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Agustín Martín y otros varios individuos.

Está visto que el verano, en época á propósito para la celebración de juicios por jurados.

Los hermanos José y Tomás Navarro, vecinos de Almorox, presentaron al Juzgado de Instrucción del partido un escrito denunciando que José y Daniel Castillo, convecinos suyos, habían amenazado de muerte á D. Cecilio Montero.

El Juzgado instruyó diligencias, y en lugar de comprobarse la denuncia, quedó justificada la falsedad de los denunciados, que ahora han sido denunciados por José y Daniel Castillo, como culpables presuntos de este último delito.

En el sitio Almendrillo, del término municipal de Hermigos, se han incendiado veinte fanegas de cebada hace unas noches.

Ignórase aún si el incendio ha sido casual ó intencionado.

En ocasión de hallarse hablando con su novia, ha sido herido en Carpió de Tajó un sujeto llamado Benito Esteban por su convecino Teodoro Rivera.

Las lesiones, causadas por golpes de palo, son de pronóstico reservado.

Ha sido detenido en la villa de Oriopeza el vecino de Torrico Raimundo Sánchez Ramos, por incendiar unas siembras pertenecientes á Eusebio Estrada Núñez y otros varios.

A consecuencia de una reyerta que por insignificantes motivos tuvieron, en Aldeacabaco de Escalona con Desiderio Almorox y cuatro más, han resultado heridos Eusebio Jiménez Rodríguez y Leandro Gutiérrez Jiménez, naturales y vecinos de aquel pueblo.

La Gaceta de ayer no contiene ninguna disposición de importancia.

La guardia civil que presta servicios en Madrideojos, ha detenido á un gitano llamado Juan Ramón Heredia, de 24 años de edad, soltero y vecino de Madrid, por vender á Isidro Muñoz, en 175 pesetas, una burra que resultó ser ciega.

Victima de otra gitanería ha sido el Alcalde de Velada.

El cual ordenó á un criado suyo que condujese al sitio denominado El Parque, de aquel término, una yegua y un potro de su propiedad, que aparecieron horas más tarde apuñalados horrosamente.

La yegua ha muerto y el estado del potro inspira serios cuidados.

Como de postumbre, fué en la mañana de ayer el criado de D. Patrocino Jaramillo á casa de ésta, Callejón de Menores, núm. 20, para hacer los servicios que le tiene encomendados.

Llamó repetidas veces á la puerta y dió fuertes voces á D. Patrocino para que le abriese, sin que recibiera contestación alguna, y previniendo que algo grave la ocurriera dió parte á la inspección de vigilancia.

La policía, acompañada de un corrajero, se presentó en aquella casa, hubo necesidad de descerajar la puerta, y en una de las habitaciones interiores fué hallado D. Patrocino Jaramillo, que sufría un fuerte ataque de parálisis.

Por cierto que la casa, según se nos dice, estaba en tal estado de abandono, que constituía un verdadero foco de infección.

A nuestro juicio, y ahora nos dirigimos á quien correspondiera, esto es muy peligroso en el verano, y sería conveniente para la salud pública que en las casas que se encuentran en semejante estado (porque debe haber muchas), se ejerciera una estrecha vigilancia sanitaria.

A los vecinos de Almorox, Pedro del Barro y Esteban Valverde, les han sido hurtados varios semovientes de su propiedad.

Por apoderarse de lo ajeno han sido denunciados, y algunos de ellos detenidos: En Tembleque, Nicolás Rodríguez (a) Patino, en Huerta de Valdecárcanos, Eugenio Vega y Alberto Platero, y en Villasequilla, Pablo Godoy Mora.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo don Benito M. Montalvo.

Con tal motivo se vió su casa muy visitada durante todo el día, obsequiándole por la noche con una serenata la rondalla Recreo Musical.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 14 toros, con 2,223,05 kilogramos; 53 corderos, con 443 kilogramos; 8 ovejas, con 87,50 kilogramos, y 2 terneras, con 163,50, habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 140,05 pesetas por derecho de degüello, y 18,85 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

El crimen de Quero.

Indicando su honra.

Nos comunican algunos detalles del crimen ocurrido hace unos días en la villa de Quero.

Emilio Clemente López, de 24 años de edad, soltero y jornalero de oficio, tuvo amorosas relaciones con la joven de 23 años, Cecilia Simón Toribio, también soltera y domiciliada en el pueblo precitado.

A aquellas relaciones llegaron á tomar carácter íntimo, mediante la promesa que el Emilio hiciera de contraer matrimonio en breve plazo con Cecilia Simón Toribio.

Transcurrido sin embargo algún tiempo, y el joven no cumplía su compromiso, sin que para que verificase lo contrario bastaran las súplicas de la infeliz Cecilia, ni fueran suficientes las amistosas indicaciones de los hermanos de la misma.

Como pasado aún más tiempo insistiera el Emilio en sus excusas y en

sus vagas é inexplicables satisfacciones, las súplicas de la joven se trocaron en exigencias y amenazas, y la intervención de su familia, conciliadora antes, fué desde entonces áspera y vengativa.

Días ha tuvo Cecilia una entrevista con su ex novio, en la que manifestó á éste la necesidad y la urgencia de que con ella se casara, para que su honradez no permanciese en entredicho por más tiempo.

Y como Emilio Clemente reiterase sus pretextos, y de sus labios no se desprendiera la menor esperanza de arreglo, Cecilia Simón sacó un arma de fuego y efectuó dos disparos contra el Emilio, dejándole muerto en el acto.

Se procede con las mayores reservas y con la actividad, y el celo más dignos de encomio, en la instrucción sumarial incoada por el hecho referido.

Cecilia Simón, convicta y confesa de su delito, ha ingresado en la cárcel del partido.

Por si como inductores, cómplices ó encubridores, hubieren tenido alguna participación en el crimen, han sido también detenidos dos hermanos de la homicida, llamados Césarco y Timoteo.

En la villa de Quero y en los pueblos comarcanos, ha causado emoción profunda este crimen pasional.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué celebrada bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos, con asistencia de los Concejales Sres. Montoya, Muro, Medina, Martín Cleto, López (D. L.), Ortiz, Martínez, Castellanos, Bueno, Aguirre, Miguel Martín, Pintado, Gutiérrez, López (D. R.), Martín Gamero, Conde, Peláez, Ledesma, Guzmán, Garjo y San Pedro.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa al despacho de los asuntos de la

ORDEN DEL DÍA

Informe de la Comisión de aguas, que quedó sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.

Más de dos horas invirtieron los ediles en la discusión de este asunto.

El caso lo requería, no era asunto para acordar de plano, era de suma importancia y las cosas serias hay que tomarlas como tales.

Como el consignar aquí todas y cada una de las manifestaciones hechas por los Sres. Concejales, resultaría este trabajo dilatadísimo, se permite tal omisión.

El asunto, como antes digo, era importante, muy importante, y en su discusión tomaron parte con razonadas argumentaciones, varios de nuestros Concejales, y de manera especialísima el Sr. Martín Gamero, demostrando el concienzudo y detenido estudio que había realizado del informe de referencia, el cual fué aprobado por la Corporación, quien acordó á la vez gratificar al Sr. Ingeniero industrial, autor de los proyectos de obras, con la cantidad de 1.000 pesetas por los trabajos realizados.

Instancia de D. Buenaventura Riéscó, solicitando sea prohibido el paso de carruajes por el trayecto comprendido entre las casas núms. 8 y 9 de la calle de la Granada, que á instancias del Sr. Muro se acuerda pase á la Comisión correspondiente para su estudio é informe.

Otra de D. Nicanor Moraleda, soli-

citando licencia para ejecutar obras, que le es concedida.

Previa la declaración de urgencia, se concede la autorización que en igual sentido solicita D. Emilio Moraleda.

Ruegos y preguntas.

Después de haberse declarado también urgente á instancias del señor Aguirre, el que se acordase por el Ayuntamiento la continuación de la sesión, toda vez que esto no podía suceder por haberse cumplido el tiempo de duración que prescribe el Reglamento de régimen interior, y acordarse de conformidad, el señor Ortiz dirige dos ruegos: uno relativo á que por la Contaduría, de acuerdo con el Tenedor de libros de la Sociedad «Electricista Toledana», practiquen la liquidación correspondiente de los descubiertos ó débitos que con la misma tiene el Ayuntamiento, y otro relativo á que por la Presidencia se reclame de las Oficinas de Hacienda de la provincia, el envío de las correspondientes certificaciones de los débitos al Municipio.

El Sr. Garjo interesa se haga el nombramiento de guardas de río y cabo de nadadores, que vigilen las riberas del Tajó, en evitación de cualquier desgracia que pudiera ocurrir.

El Sr. Guzmán, después de dar explicaciones que nadie le pedía, solicita un mes de licencia para tomar aguas, que le es concedido.

El Sr. San Pedro, como si para ello se hiciera eco de lo anunciado por este diario, relativo á la próxima formación de presupuestos municipales, solicita que con la antelación debida se estudie con detenimiento el asunto por parte de las diferentes comisiones de que se compone el Ayuntamiento.

En este estado, la odiosa política salta al Salón de sesiones, y aun cuando el Sr. Pintado, con reconocida habilidad, quiere enmascarar el asunto, se entabla la lucha entre izquierdas y derechas; solicita el expresado Concejal que el Ayuntamiento acuerde hacer constar en acta la satisfacción con que había visto la cordura y sensatez del pueblo de Toledo en el acto político del domingo último, y que se dirija telegrama de adhesión al Gobierno del Sr. Canalejas, por la campaña de actualidad.

Como era de esperar, carlistas, conservadores y católicos, se oponen á lo solicitado, mientras que liberales, demócratas y republicanos, prestan asentimiento; declárase urgente el asunto y sometido á votación, es acordado, por solicitado por el señor Pintado, por once votos contra ocho.

No trato de censurar; veo con gusto que los Ayuntamientos tomen acuerdos de simpatía hacia el vecindario que representan, pero entiendo, dentro de mi humilde criterio y buen deseo de imparcialidad, que las Corporaciones municipales, tienen misiones más elevadas que cumplir, y que en manera alguna, por precepto de la ley, pueden ser políticas.

TEOFRASTO.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la es-

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO. Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio elegante, habitaciones espaciosas, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

# Información telefónica y telegráfica.

## DESDE MADRID

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Senado.

Continuó a primera hora la discusión de actas, y ya en la orden del día habló para alusiones el Sr. Parrens, fijándose muy singularmente en la depreciación de nuestras mercancías en el extranjero, no prestándose por el Gobierno la debida atención a tan interesante asunto, con grave perjuicio de la industria nacional.

Intervinieron en el debate el señor Conde Luque y Urquijo, y al hablar el Sr. Bochs, se produjo un incidente con el Sr. Parrens, á propósito de frases que consideró molestas el Sr. Parrens; pero el incidente no fué de importancia.

### Congreso.

A primera hora juró el cargo de Diputado el Sr. Moret.

Como consecuencia del sorteo verificado para él, renunció al acta de Zaragoza.

Lo interesante de la sesión estuvo en los discursos de los Sres. Azcárate y Canalejas.

Examinó el Sr. Azcárate las causas de la crisis que determinó la caída del Sr. Moret, atribuyéndola esta crisis y otras al poder personal de quien puede determinarlas.

Combatió con dureza la conducta del Sr. Maura como Jefe del Gobierno, comentando la implacable hostilidad del Jefe de los conservadores, tan pronto como abandonó el poder, entendiendo que las causas de su caída fueron los sucesos de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer, realizando el Gobierno conservador actos que rebajaron nuestro nivel á los ojos de Europa.

Al discurso del Sr. Azcárate contestó primeramente el Sr. Cobian (hijo) y seguidante el Sr. Canalejas, afirmando su identificación con el señor Moret y censurando al Sr. Azcárate cuando los ve unidos frente á la derecha, procura encontrar disidencias que debilitan la acción de las izquierdas.

Niega la existencia del poder personal en el desarrollo de la política española, mostrándose enemigo de la reforma constitucional y afirmando su inquebrantable resolución de no retroceder en el cumplimiento de sus promesas, que tanto es como el cumplimiento de sus deberes políticos al frente del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha sido aplaudido por la mayoría, y los liberales en di-

ferentes ocasiones durante su discurso.

### Los republicanos.

Terminada la sesión del Congreso, ha vuelto á reunirse la minoría republicana cambiando impresiones respecto á los acuerdos que tiene tomados para promover y sostener debates sobre los asuntos de mayor expectación.

### Comentarios.

Se comentaba respecto á los republicanos su conducta de retraerse y no provocar en la misma sesión de hoy ninguna de las discusiones que tiene anunciadas, cuando se ha dado el caso de terminar la sesión dos horas antes de la reglamentaria, por no haber ningún Diputado que quisiera usar de la palabra.

Los únicos puntos que producirán algún efecto entre los elegidos por los republicanos para promover debate, son el fusilamiento de Ferrer y la ley de Jurisdicciones.

### Los carlistas.

Se ha reunido esta noche la minoría carlista y acordado mandar un mensaje de adhesión al Papa, protestando de la conducta del Gobierno contra los elementos católicos.

No está acordada la época en que ha de celebrarse la boda de don Jaime.

### Presos fugados.

Del penal de Ceuta se han fugado tres individuos que allí cumplían su condena, huyendo con precipitación en una barca.

Apercibidos los soldados, hicieron varios disparos contra la barca en que iban los fugitivos, que fueron devueltos á la plaza en la barca recuperada, sin que ninguno de los tres penados haya sido herido por los disparos que les hicieron para conseguir su captura.

### Los Reyes.

Comunican de San Sebastián que continúa el mal tiempo y que los Reyes D. Alfonso y D. Victoria han recorrido á pie varias calles.

### otra cogida.

En la novillada verificada en Sevilla ha resultado gravemente herido de una cornada el Niño de Tublada.

### El viaje del Presidente.

El Sr. Sáenz Peña ha salido hoy de Lisboa con dirección á París.

### Tolstoy.

Las últimas noticias recibidas hoy de San Petersburgo, confirman el estado gravísimo en que se halla el notable escritor Tolstoy.

### «Bombita»

Telegramas de Barcelona recibidos esta tarde, traen la noticia de hallarse en mejoría el diestro Bombita, después de haber sufrido la amputación del dedo menique de la mano, creyéndose por los Médicos que no sobrevendrán complicaciones al herido.

### Hay Ordenanzas municipales.

Sin comentarios.—Dice el artículo 273 de las vigentes Ordenanzas de esta ciudad: «Queda prohibido en el interior de la población y sus arrabales la instalación de establecimiento alguno que pueda perjudicar á la salud pública.»

Y para que la Comisión de Sanidad se entere, hemos de manifestarla que, en la última casa de la calle del Pozo Amargo, hay un depósito de tripas, pieles, cebos y mondonguería, cuyos olores se notan á larga distancia por su pestilencia, lo cual, seguramente, no será muy conveniente para la salud pública.

Es que los guardias de policía urbana desconocen el art. 512 de dichas Ordenanzas? Recomendamos el asunto al Sr. Alcalde.

Por la moral.—Hemos tenido ocasión de observar que por costumbre en esta población, las sirvientas se sientan á pelar la pava (como vulgarmente se dice), en los portales de las casas de ocho á nueve de la noche, hora en que la luz falta, y en que la libertad suele sobrar á los que se permiten ciertas expansiones reñidas con las buenas costumbres; y como el artículo 88 de las vigentes Ordenanzas municipales de esta población, dice: «Los portales de las casas que permanezcan abiertos, desde el anochecer deberán estar convenientemente alumbrados hasta que se cierren.»

Nosotros pedimos al Sr. Alcalde el cumplimiento de tan acertada disposición en beneficio de la moral pública.

Mendicidad.—Es una vergüenza el que en los cafés situados precisamente en el centro de esta población, se moleste de una manera tan continua, á los que por necesidad ó por recreo se sientan en las mesas de la calle; pues chicos y grandes, á por fía, le acosan con peticiones de limosna ó del azúcar que les sirven para su consumo; lo cual demuestra que aquí se practica la mendicidad muchas veces por costumbre.

En evitación de tales molestias, es de necesidad el que las Autoridades de esta población, y en particular el Sr. Alcalde, lleven á efecto el artículo

88 de las vigentes Ordenanzas municipales, cuyo cumplimiento se impone.

Rotulación.—Sin duda por no haberse fijado en la infracción que supone á las Ordenanzas municipales, se halla tapado el rótulo que indica la calle de Martín Gamero, por la muestra de un Concejal que tiene un establecimiento muy acreditado.

Y como el asunto no tiene otra importancia que la que decimos, de desear sería el que la lápida indicadora de la calle se colocara unos diez centímetros más alta de donde lo está para que pudiera verse.

Via pública.—Dice el apartado 13 del art. 8.º de las vigentes Ordenanzas municipales de esta población el que, para el buen orden y régimen de la Ciudad, se prohíbe: «Situarse en las aceras con sillas...» Y como parece que es letra muerta dicha disposición, quizás por condescendencias reñidas con la comodidad de los transeúntes, sería muy conveniente el que el señor Alcalde recomendará á sus dependientes la obligación en que están de denunciar tales abusos.

### ¡Y en el siglo XXI!

Un Profesor japonés, Profesor según se llama, Y que yo dudo si es Un Profesor de Carranza, En un circo de Madrid Demuestra... á quien se convezna, Qué con su especial ardid No hay un bruto que le venza. Ha ofrecido dos mil reales Al que le llegue á vencer, Y han sido sensacionales, Como tenían que ser.

Las luchas que ha sostenido Con verdaderos atletas, Y hasta el presente ha vencido, Guardándose las pesetas. Espectáculo inhumano Refleja bien la impresión, De lucha en circo romano En los tiempos de Nerón.

En países avanzados Esto se ve cualquier día, Aquí, país de atrasados Apenas se conocía. Y lo de Madrid no es nada, Como el lector puede ver.

En la presente, copiada Noticia de antes de ayer: Nueva York.—En Reno se ultiman con vertiginosa actividad los preparativos para el sensacional match de boxeo que se celebrará mañana entre el negro Johnson y el blanco Jeffries.

A favor de uno y otro van cruzadas apuestas colosales. Los ánimos están excitadísimos por ambas partes, y se teme, especialmente si vence el negro Johnson, que ocurran sucesos sangrientos y que siga al match un gigantesco combate á tiro limpio.

En estas luchas reñidas Alguno queda en las manos; Y hablan de nuestras corridas Esos Norte-Americanos!

Perdón lector si ha salido Funebre, sección de guasa. Estoy tático... he sabido De un compañero, ¿se casa!

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Miguel de los Santos y Antonio M. Zaccarias, Confesores; Zoa, Mártir, y Filomena y Deodata, Virgenes. La Misa y Oficio divino son de San Miguel de los Santos, con rito doble y color blanco.

## Academia de Idiomas

dirigida por

Don Vicente Tormo

Cristo de la Luz, 10.

FRANCÉS é INGLÉS, hablado y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Inter-nado.

Pídase reglamento.—Enviase gratis.

## Taller de Encuadernación

## Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

## Cemento portland,

Tudela-Veguín.

CLASE EXTRA

Cal hidráulica superior.

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

FERRETERIA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZÁLEZ, 12

Se sirve para comodidad del cliente en sacos de 40 y 50 kilos.

## Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales.

Misericordia, 9, principal

(Casa de Mesa)

Teléfono 240.

Toledo

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.

imploran, junto al palo, mayor piedad al cielo. ¡Oh! veo á un hombre de cabeza cana, rodeado de un joven y dos mujeres.

—¿Quién es?

—Lo ignoro.

—¿De dónde viene?

—De Indias.

—¿Y á dónde se dirige?

—A Francia.

Meriadee no se atrevía á interrogar al magnetizador, pero estaba pendiente su espíritu de los labios de Fatma: la niña siguió diciendo:

—El hombre abraza á las dos mujeres que son madre é hija, su esposa la primera. Les dice adiós. Han echado los botes al mar... dice el eco de su voz...

—¿Qué dice?

—Dice á su mujer: ¡acuérdate!

—¡Ah! ¿por qué?

—La chalupa donde se han embarcado se separa del barco y queda entregada al capricho de los vientos.

—Seguid esa chalupa—mandó el magnetizador una vez más.

—La veo... no... es negra la noche... no veo ya...

Y Fatma calló como si le hubiese agotado aquel supremo esfuerzo.

—Dejémosla descansar un instante—dijo Celestino Maubert.

Y al cabo de poco:

—Ved, lo quiero ved.

El rostro contraído de Fatma pareció iluminarse.

—Ah—contestó respirando fuerte—se han salvado del naufragio; los veo.

—¿Dónde están?

—En una linda casita, oculta entre el follaje, á la orilla de un mar tranquilo y azul. Han pasado muchos años. La madre tiene los cabellos grises y sonríe dulcemente.

—¿Y la hija?

—La hija es ya mujer y tiene marido.

—¿Lo veís?

—Sí, es marino; lleva uniforme bordado en oro. Ha pasado mucho tiempo del naufragio. Los veo á los tres... sobre una playa... contemplando el mar.

—¿Qué dicen?

—El marino y la joven hablan en voz baja.

—Eseuchad lo que dicen, lo mando—añadió con energía el magnetizador.

—Parece que la madre se volvió loca durante el naufragio. Pero tiene momentos de lucidez y recobra la memoria. Habla

—Es preciso no seguir martirizándola. Ha pasado el momento de lucidez.

—¡Oh, algunas palabras más, yo lo hubiese sabido todo!

—Esas palabras las dirá mañana.

—Lo creéis así?

—Estoy seguro.

—Sea, esperemos á mañana entonces.

—Mañana, mi buen hombre—murmuró Onésimo—no tendrás ya la sonámbula á tu disposición.

—Nosotros estamos aquí para ocultártela—añadió Sidonia.

Y los dos miserables esperaron observando siempre por el agujero abierto en la pared lo que iba á pasar en la habitación del capitán.

—¡Demonio!—murmuró Onésimo al otro lado del tabique.

Fatma, había reclinado la cabeza, aunque seguía con los ojos abiertos. Maubert, mandó tocándola en la frente:

—Dormid, lo quiero.

La joven cerró los ojos, se entreabrieron sus labios y un suspiro se escapó de su pecho.

—¿Dormís?—preguntó el magnetizador.

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque así lo deseadis.

—¿Qué veís?

—Nada.

—Ved, lo mando.

Reinó un instante de silencio, Meriadee se enjugaba el sudor que carria por sus sienas y Fatma parecía revolverse en la pesadilla de un sueño horrible.

—Ah, ya veo... ya veo—dijo al cabo.

—¿Qué veís? Hablad—ordenó el magnetizador.

Sidonia volvió á hablar al oído á Onésimo.

—Vas á ver cómo Boitard no es más que un bestia. Las bufías no sirven cuando

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS

Esta casa es la mejor surtida en tubos de colores al óleo, pinceles, pastillas de acuarela y barnices para cuadros.—Lienzos y postales, preparados para pintar al óleo.—Esmaltes, purpurinas, pinturas hechas y en polvo, brochas y esponjas de todas clases y precios.—Productos químicos para las Artes y la Farmacia.—Completo surtido en material fotográfico.

PRECIOS ECONÓMICOS  
GARCILASO DE LA VEGA, 1 Y 3.—TOLEDO

## GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES DE NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica. Por el gran despacho que tiene, siempre están aquellos recientemente confeccionados. En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras. Gran surtido en objetos para regalos por tíques.  
PEDIR SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS  
COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

La Madrileña.

## ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más tosco zapato —al calzado fantástico. —Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño. —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.  
Camas de madera y hierro.  
Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.  
Comercio, 19 y Cordoneras, 14.  
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

## GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

Señoras, á comprar cordales para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

## Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA \* ÓPTICA \* ELECTRICIDAD  
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes extraplano desde 8 pesetas.—Relojes Roskopf, Longines, Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de computuras.

ÓPTICA

Anteojos de Roca precisión: únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo. Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas Orran, A. E. G., Philips, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

CASA FUNDADA EN 1820.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio

## Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.º y 2.º enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO  
SUERO ANTIESTREPTOCOCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROTERAPICO-GRENOBLE-ISERE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plaza, 23.—Toledo.

## Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

## Imprenta Moderna.

130 HERALDO TOLEDANO

abierta la ventana, y la pequeña va á revelarlo todo.

—Mejor que mejor. Nos aprovecharemos de ello.

Y volvieron á escuchar.

PONSON DU TERRAIL 135

—¿Qué veís?  
—El buque... la tempestad... padre é hijo se abrazan y siguen enlazados.

—¿Y luego?  
—El padre á puesto al cuello del hijo un cordón del que cuelga un estuche.

—¿Y qué más?  
—Se separan... El padre queda á bordo... El hijo embarca en otra canoa... ¡Oh la noche!... siempre la noche... No veo ya.

—¡Dios mío!—murmuró Meriadec—la canoa habrá naufragado. El hijo ha muerto.

Fatma replicó irguiéndose:

—No, el hijo no ha muerto.

—¿Lo veís?—preguntó el magnetizador.

—Sí.

—¿Dónde está?

—Marcha á una ciudad muy grande....

Es esta, la ciudad en que estamos ahora.

—¿París?

Meriadec dió un grito de alegría.

—¡Ved! ¡Ved!—mandó aún el magnetizador.

Pero Fatma dió un suspiro, hizo un gesto de cansancio supremo y murmuró:

—No puedo más.

Entonces Celestino dijo á Meriadec:

134 HERALDO TOLEDANO

de una fortuna inmensa... sólo que no recuerda el sitio donde está depositada.

—Bien—murmuró Meriadec—es la mujer del hijo de Cabestan.

Fatma continuó:

—Está loca, pero se confía en curarla.

—Esperan un médico de París.

—¿Y cuándo llegará?

—Pronto.

Meriadec habló al oído del magnetizador.

—Preguntadle, pues, cómo se llama ese país donde se encuentran.

Fatma oyó indudablemente la pregunta, pues dijo:

—Marsella.

—Bueno, yo los encontraré, por tanto.

Fero el padre y el hijo... ¡han muerto?

El magnetizador tuvo que traducir la pregunta, pues Fatma no contestó; la joven permaneció silenciosa un momento, y al fin:

—No lo sé—dijo.

—Es preciso saberlo—ordenó el magnetizador.

Fatma hizo un esfuerzo violento, y de repente volvió á reflejarse en su semblante una penosa impresión.

—¡Ah! ya veo.

PONSON DU TERRAIL 131

XXXI

—Ved—repitió el magnetizador.  
Fatma hizo un movimiento brusco y se dibujó en su rostro una viva ansiedad.

—¡Oh—dijo—eso es horroroso!

Meriadec miró á Celestino con angustia.

—¿Qué veís?—preguntó el último á la sonámbula.

—El mar.

—¿Qué más?

—Las olas son grandes, furiosas, sopla el viento, el cielo se ennegrece. El navio es empujado como si fuera una cáscara de nuez.

—Una tempestad.

—El naufragio de la *Juno*—murmuró Meriadec cuyo semblante animó un rayo de esperanza.

Fatma siguió con las manos extendidas como si estuviese á bordo del buque.

—Han enarbolado la bandera de alarma.

El navio tiene vías de agua y los pasajeros